

Fecha <b>12.07.2010</b>	Sección <b>Cartera</b>	Página <b>1-3</b>
----------------------------	---------------------------	----------------------

**LOS CUATRO DE LA NOTICIA**



**ALEJANDRO PUENTE**  
Canitec propone que SCT elimine una Subsecretaría

# DEBE & HABER

## Canitec sugiere fortalecer a Cofetel

Alejandro Puente, presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Telecomunicaciones por Cable (Canitec), propuso que se elimine la subsecretaría de Comunicaciones y convertir a la Cofetel en un órgano regulador poderoso, con

capacidad de tomar resoluciones independientes y de sancionar los incumplimientos. Agregó que el cargo de presidente de Cofetel debería tener una vigencia de dos años, para que la titularidad se rote continuamente entre los cinco integrantes del Pleno, pues al tener un período mayor, la política de telecomunicaciones se vuelve personal.

## Eliminar doble ventanilla, plantean

# Canitec pide dotar de más poder a Cofetel

## Alejandro Puente plantea restar atribuciones a titular del órgano

Angelina Mejía Guerrero  
angelina@eluniversal.com.mx

**A**lejandro Puente, presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Telecomunicaciones por Cable (Canitec), propuso que se elimine la subsecretaría de Comunicaciones y convertir a la Cofetel en un órgano regulador "poderoso", con capacidad de tomar resoluciones independientes y de sancionar los incumplimientos.

Agregó que el cargo de presidente de la Comisión Federal de Telecomunicaciones (Cofetel) debería tener una vigencia

de dos años, para que la titularidad se rote continuamente entre los cinco integrantes del Pleno, pues al tener un período mayor, la política de la industria se vuelve personal.

En entrevista con EL UNIVERSAL, Puente dijo que el presidente de Cofetel no debe tener funciones omnipotentes, y lo mejor sería regresar al esquema anterior en el que cada comisionado es responsable en una materia, ya sea económica, técnica o jurídica.

"Queremos y esperamos una Cofetel con reglas claras y transparente, que se elimine la doble ventanilla, se acaben las diferencias entre los poderes y que haya

soluciones expeditas para que la industria avance a paso más veloz", sostuvo.

### Auditoría con calendario

El presidente de la Canitec dijo que esta industria demanda la realización de una auditoría en la Cofetel, para que se enlisten los pendientes y se establezca un



Página 1 de 2  
\$ 42975.00  
Tam: 573 cm2  
AHERNANDEZ

Continúa en siguiente hoja

Fecha <b>12.07.2010</b>	Sección <b>Cartera</b>	Página <b>1-3</b>
----------------------------	---------------------------	----------------------

compromiso de desahogo con un calendario de cumplimiento.

“La Cofetel debe entrar en un periodo de auditoría en la que se detecte porque los trámites son tan tardados, porque no se han ejecutado las resoluciones de la Comisión Federal de Competencia (CFC), la situación sobre el proceso de consolidación de Áreas de Servicio Local (ASL) y otros pendientes”, destacó.

De acuerdo con Puente, gran parte de los avances que hasta ahora ha habido en el sector se deben a las acciones y políticas promovidas por los particulares y la industria, pues las resoluciones de la Cofetel no han sido expeditas.

“La esperanza es que con la nueva integración de la Cofetel, los temas avancen más rápido, que el espectro disponible se saque para que haya mas servicios de telecomunicaciones que los operadores entrantes tengan oportunidad de participar en cualquiera de las áreas de la industria”, indicó el empresario.

El directivo de la Canitec aseguró que para destrabar el ambiente litigioso que atraviesa el sector se requiere oficio polí-

tico y que la Comisión Federal de Telecomunicaciones cuente con una mejor área jurídica, pues le hace falta personal.

#### **Reducir tarifas de interconexión**

Puente dijo que este gremio busca que se reduzcan las tarifas de interconexión para los siguientes años.

El dirigente de la Canitec aseguró que la decisión que tome el gobierno federal para fijar los precios tope a los que estará sujeta Teléfonos de México (Telmex) por los siguientes cuatro años, será un aspecto determinante para el resto de la industria de las telecomunicaciones.

Ante esto, dijo, si se quiere modificar las tarifas de Telmex a la baja, primero se debe realizar una reducción en las tarifas de interconexión.

El presidente de la Canitec dijo que es necesario que se aplique el Plan Técnico de Interconexión e Interoperabilidad y que se modifique la ley para que las solicitudes de interconexión se atiendan de manera expedita por parte de Telmex, además de asegurar que no habrá bloqueos.

“En México puedes bajar el switch a alguien y no pasa na-

da, no hay sanciones, por lo que hay que cambiar la ley para

que la interconexión se entregue en las próximas 24 horas de haberse recibido la solicitud, y que exista una ventanilla abierta las 24 horas para avisar de los casos de bloqueo y que la autoridad acuda en ese momento para verificarlo”, dijo.

“

La Cofetel debe entrar en un periodo de auditoría en la que se detecte porque los trámites son tan tardados, porque no se han ejecutado las resoluciones de la CFC, la situación sobre el proceso de consolidación de ASL y otros pendientes”

**Alejandro Puente,**  
presidente  
de la Canitec



**RAPIDEZ.** Alejandro Puente espera que con la nueva integración de la Cofetel se agilicen los temas pendientes